43.º período de sesiones de la Conferencia

Introducción al tema 12.2: Informe del 75.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (13-15 de julio de 2022)

El Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) celebró su 75.º período de sesiones del 13 al 15 de julio de 2022 en modalidad híbrida. El informe se presenta a la Conferencia en el documento C 2023/23.

El período de sesiones abarcó cuatro esferas sustantivas: i) los mercados mundiales de productos básicos agrícolas; ii) asuntos relativos a las políticas; iii) asuntos programáticos; iv) asuntos de gobernanza.

En el marco del tema "Los mercados mundiales de productos básicos agrícolas", el Comité expresó su preocupación por la escalada de los precios de los alimentos, la energía y los insumos, en particular los fertilizantes, y los elevados costos del transporte, que resultaron de las perturbaciones causadas por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y, más recientemente, la guerra en Ucrania. El Comité se mostró inquieto por las medidas de políticas que no respetan los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y subrayó la necesidad de que los gobiernos, en cumplimiento de las normas de la OMC, evitaran imponer restricciones a las exportaciones y otras medidas distorsionadoras del comercio. Asimismo, subrayó la importancia de un sistema multilateral de comercio basado en reglas, más abierto y más justo, predecible y no discriminatorio, al amparo de la OMC y de conformidad con sus reglas, para promover el desarrollo agrícola y rural y contribuir al logro de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición para todos. El Comité recalcó las posibles repercusiones graves de los desafíos actuales en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad y expresó el temor de que aumentara el riesgo de subalimentación para las poblaciones vulnerables, especialmente en los países en desarrollo importadores netos de alimentos y en los países menos adelantados.

Como parte del tema "Asuntos relativos a las políticas", el Comité examinó las conclusiones de la edición de 2022 de la publicación principal *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (SOCO). El Comité subrayó la función del comercio en la necesaria transformación, según procediera, hacia sistemas alimentarios más sostenibles y su contribución a la seguridad alimentaria mundial y a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Reconoció la contribución positiva del comercio alimentario y agrícola a la promoción de los objetivos relacionados con el crecimiento económico, el bienestar social y la sostenibilidad del medio ambiente. Los Miembros subrayaron la necesidad de que las políticas comerciales fomentasen el buen funcionamiento, la transparencia y la apertura de los mercados mundiales, especialmente en tiempos de incertidumbre y crisis, e hicieron hincapié en la importancia de mejorar la productividad y la eficiencia agrícolas y reducir los costos comerciales para hacer del comercio una vía de crecimiento. El Comité también recalcó la importancia de la inversión en investigación, ciencia e innovación y de apoyar a los países en desarrollo. El Comité subrayó el potencial de los acuerdos comerciales regionales con disposiciones medioambientales jurídicamente vinculantes y de instituciones adecuadamente desarrolladas para abordar con eficacia las externalidades ambientales y recalcó que los acuerdos multilaterales podían abordar eficazmente las externalidades ambientales mundiales. Destacó la centralidad de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y los instrumentos internacionales relacionados con el cambio climático, en particular la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Acuerdo de París.

El Comité acogió con satisfacción los resultados relacionados con la agricultura aprobados por los miembros de la OMC en su 12.ª Conferencia Ministerial y subrayó la importancia del multilateralismo. Asimismo, el Comité destacó la importancia de mantener los mercados abiertos y garantizar la falta de obstáculos en los flujos comerciales, y reafirmó la importancia de no imponer prohibiciones o restricciones a las exportaciones de manera incompatible con las disposiciones pertinentes de la OMC.

En el marco del tema “Asuntos programáticos”, el Comité reconoció las tendencias y novedades mundiales señaladas que se preveía que influirían en la labor de la FAO en materia de mercados y comercio de productos básicos en el contexto del Marco estratégico para 2022-2031 y el Plan a plazo medio para 2022-25 de la Organización con miras a lograr los ODS sin dejar a nadie atrás, e hizo suyas las principales prioridades determinadas para el trabajo de la FAO en este ámbito. El Comité expresó también su reconocimiento por el trabajo realizado por el Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura y reconoció su creciente importancia y pertinencia, en particular en vista del aumento de los riesgos e incertidumbres para la seguridad alimentaria mundial.

Como parte del tema “Asuntos de gobernanza”, el Comité hizo suyo el informe de la 31.ª reunión del Grupo intergubernamental sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas, que había sido organizada por Indonesia y se había celebrado de forma virtual los días 4 y 5 de marzo de 2021 y 5 de julio de 2022. Subrayó la importancia de la producción y el comercio sostenibles de aceites de origen vegetal en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos, en particular teniendo en cuenta la crisis alimentaria mundial más reciente. Además, el Comité respaldó el informe de la 24.ª reunión del Grupo intergubernamental sobre el té, celebrada de forma virtual el 23 de febrero de 2022.

En el marco del tema “Programa de trabajo plurianual (PTPA)”, el Comité destacó la importancia de que el CCP adoptara una perspectiva de sistemas alimentarios en su labor. Solicitó a la Mesa que reflexionara sobre la necesidad de revisar el nombre del Comité y de armonizarlo en los diferentes idiomas oficiales de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta los recientes cambios de la situación como, por ejemplo, la creciente atención a las contribuciones positivas de los mercados y el comercio de productos básicos. Además, el Comité consideró y aprobó el Programa de trabajo plurianual para 2022-24.

El Comité eligió la nueva Mesa del CCP. Yo tuve el honor de ser designado Presidente. Los demás miembros electos son Alemania, la Argentina, Australia, los Estados Unidos de América, Indonesia y Mauritania.

Me complace presentarles el informe del 75.º período de sesiones del CCP para su aprobación y toda orientación que deseen proporcionar.

Embajador Yaya Adisa Olaitan Olaniran, Presidente del Comité de Problemas de Productos Básicos